

Santiago, junio 21 de 1977.

Señor
Raúl Cardenal Silva Henríquez
Arzobispado de Santiago
Presente

Su Eminencia :

Con fecha 29 de Abril del año en curso, los suscritos, hicimos llegar al Presidente de la República un documento que condena los problemas por los que atraviesan los trabajadores de nuestro país y las aspiraciones del movimiento sindical. Nos planteamos biertos al diálogo, sin que hasta hoy se nos haya dado respuesta a esa presentación. Como el Sr. Cardenal sabe, no es éste el primer documento que se presenta a las autoridades de Gobierno; desgraciadamente todos han corrido la misma suerte, sólo una de ellas mereció una despectiva respuesta del Ministro del Trabajo.

Por otra parte, y con el objeto de explicar los motivos que nos llevaron a redactar y presentar el documento ya referido, solicitamos entrevistas a los Ministros del Interior, del Trabajo y Previsión Social, sin que tampoco se nos diera respuesta alguna.

Pero en cambio, a raíz de la presentación del documento, han sucedido hechos reñidos con una política de concordia y reconciliación nacional, a la que el Gobierno propende y la Iglesia apoya, hechos que no podemos callar por el contrario, denunciarnos con energía :

- A. A partir del mes de Mayo, se ha producido una presión abierta, ilegítima y abusiva sobre dirigentes sindicales adherentes al documento del 29 de Abril.
- B. Con fecha 12 de mayo, fué detenido por efectivos de la DINA el ex-dirigente sindical del Cuero y Calzado, Luis Mardones Geza, funcionario del Departamento Sindical de la Fundación Cardenal José Dardijn, con la absurda acusación de ser coautor de los delitos de rapto y tortura en la persona del menor Carlos Veloso, hijo de un ex-dirigente de la Central Unica de Trabajadores; y decimos absurda porque a la hora de que supuestamente se cometiera el delito, el Sr. Mardones se encontraba trabajando en la Fundación, de lo que son testigos todos sus compañeros de labores.
- C. El dirigente Ramón Velásquez, Tesorero de la Confederación El triunfo Campesino, fué detenido el Miércoles 15 del mes en curso al arribar desde Venezuela, donde participara en un seminario de estudios, organizado por los trabajadores de ese país, por sujetos de civil que se identificaron como atentes de seguridad, que se movilizaban en tres automóviles. Después de allanarlo, procedieron a robarle todas sus pertenencias, dejándolo abandonado en los caminos colindantes al Aeropuerto Pudahuel.
- D. Recientemente, se ha cancelado la Personería Jurídica a la Asociación Nacional de Pensionados de Chile. Al requerir las razones de esta medida, se ha contestado a los dirigentes de esa organización que el Gobierno les ha cancelado su personería " en uso de las atribuciones que la ley le confiere" sin entregar ni un solo fundamento de hecho.

/..

Desgraciadamente, Señor Cardenal, los hechos citados no son los únicos. En lugar de darnos una respuesta, que permita la iniciación de un diálogo fecundo entre las autoridades y los trabajadores, se han tomado medidas como las indicadas, fomentándose además el paralelismo sindical que tiende a la destrucción de nuestra organización, que ha sido rechazada desde siempre por la clase trabajadora.

En estas condiciones, difíciles por cierto, recurrimos a Ud. a fin de que sirva de portavoz de nuestras inquietudes ante el Gobierno, ya que a nosotros no se nos escucha.

Tanto en el documento "Nuestra Convivencia Nacional" como en las distintas homilias pronunciadas por Ud., se ha insistido en la preocupación de la Iglesia Católica por los problemas de los trabajadores. Esto nos consta ya que hemos sido recibidos por Ud., escuchados nuestros planteamientos, y no pocas veces se nos ha ayudado a solucionar problemas concretos. Es por eso que, una vez más, solicitamos interceda para el Gobierno escuche y dé respuesta a nuestros problemas, porque nuestra situación es crítica y no estamos en condiciones de seguir haciendo sacrificios por una supuesta reconstrucción, sacrificios que sólo son aprovechados por unos pocos para enriquecerse aún más, a costa del hambre y la miseria de la gran mayoría de nuestro pueblo.

Finalmente, no podemos dejar de expresar a Su Eminencia nuestra preocupación por los hechos ocurridos en la Sede de las Naciones Unidas en nuestro país; más de veinte mujeres se han visto en la obligación de declarar una huelga de hambre para exigir del Gobierno se aclare de una vez por todas la suerte corrida por sus familiares desaparecidos. Este acto que no representa violencia contra nadie, sino contra sí mismo, por el hecho de privarse de lo elemental para conservar la vida, lo consideramos legítimo y teniendo presente que muchos de ellos son actuales o ex-dirigentes sindicales, solicitamos a Ud. interceda también ante las autoridades y directamente ante el Presidente de la República para que el problema sea solucionado.

Queremos que sepa Sr. Cardenal, que las personas que en esa forma protestan, cuentan con nuestra más amplia y completa solidaridad, porque esta no es una cuestión que sólo a ellas afecta, es algo que atañe a todos los chilenos.

Esperando que su intervención tenga una buena acogida por parte de la autoridad, saludamos fraternalmente a Ud.,

/..

RICARDO LECAROS G.
Presidente Federación Nacional de
Sindicatos Metalúrgicos
" FENSIMET "

JUAN M. SEPULVEDA M.
Vice-Presidente Federación Nacional
de Sindicatos Metalúrgicos
"FENSIMET" y Presidente Sindicato
FENSA MADEMSA

FERNANDO BOBADILLA P.
Presidente Federación Nacional Textil
Textil "FENATEZ"

MANUEL BUSTOS H.
Vicepresidente Federación Nacional
Textil "FENATEZ" Y Presidente Sin-
dicato Industrial SUMAR.

TERESA CARVAJAL MUÑOZ
Presidente Asociación Nacional de
Pensionados

CARLOS MORALES N.
Presidente Confederación Nacional
Unidad Obrera Campesina.
" U. O. C. "

HERNAN MERY T.

Presidente Nacional Asociación de
Obreros de Obras Sanitarias
" A. N. O. D. O. S. "